

ANNUAL RIS

ESMANA

SACRADA

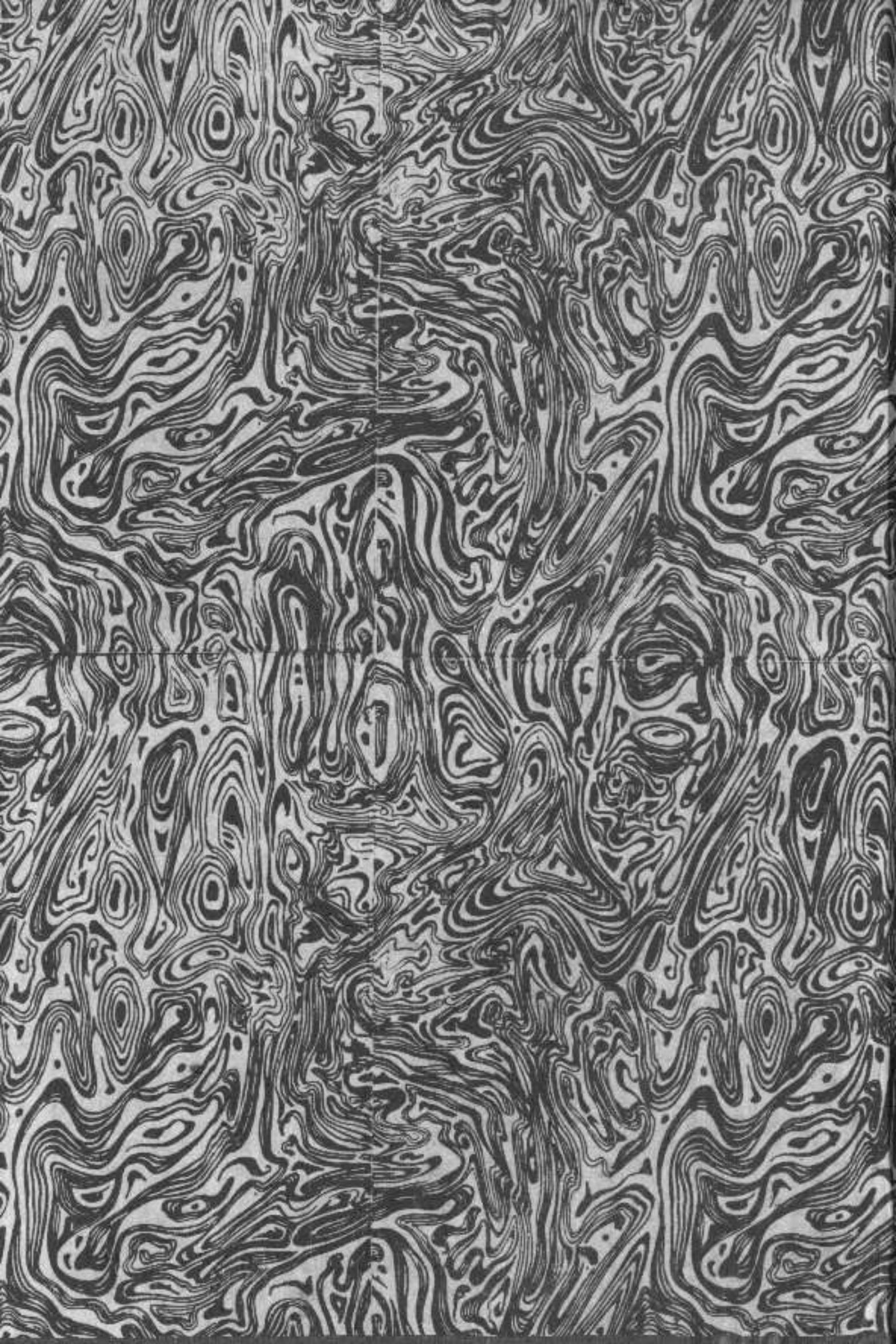
La

VASSONN

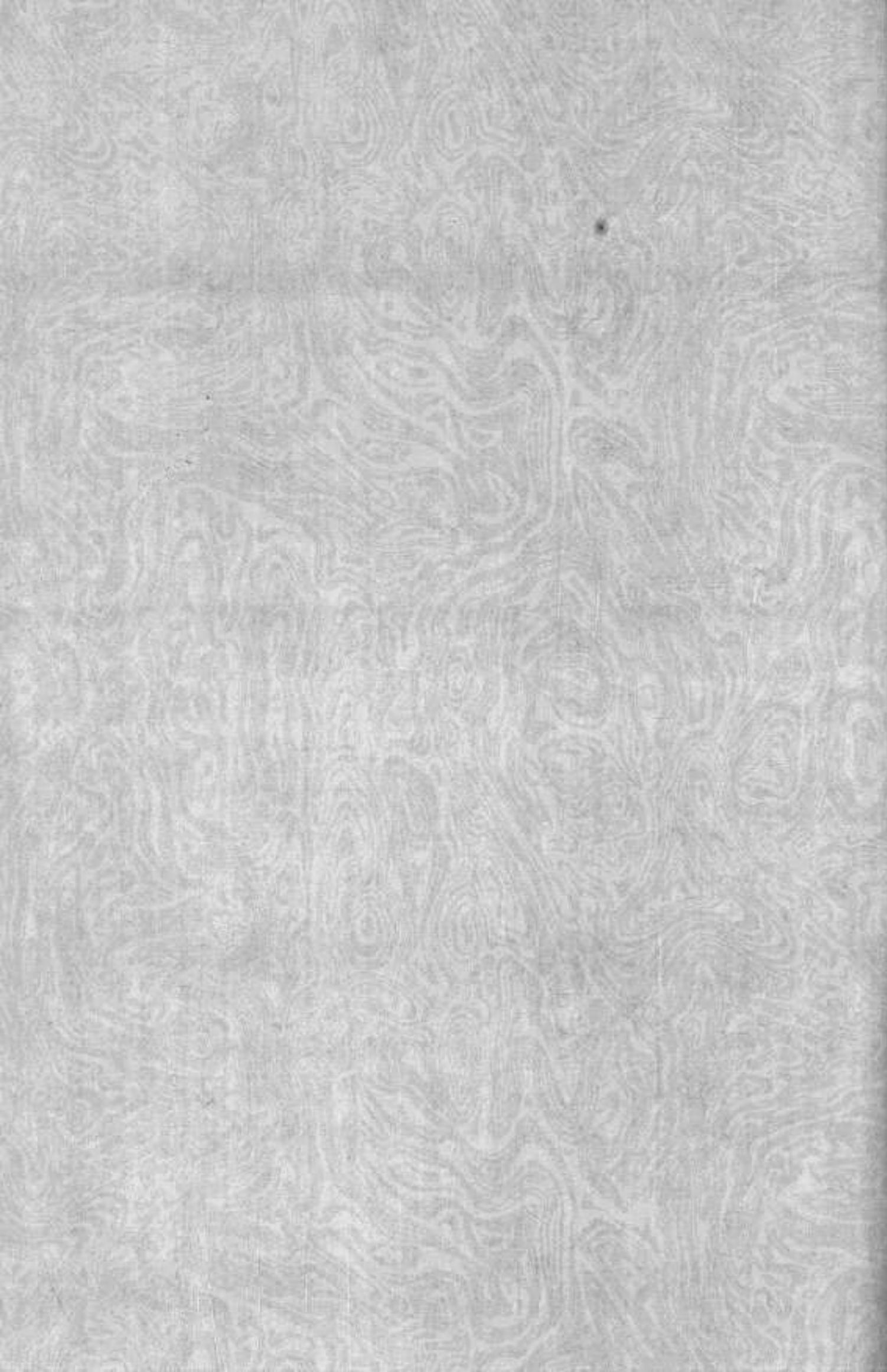
MARIT

1918

ATU
2688







A.T.V.
2688 ~~153~~

Sancho el Sabio

ESPAÑA SAGRADA.



TOMO XXXII.

ESPAÑA BARBADA

TOMO XXXII

M-9896
R-4343

ESPAÑA SAGRADA,

TOMO XXXII.

LA VASCONIA,

TRATADO PRELIMINAR A LAS SANTAS IGLESIAS
DE CALAHORRA Y DE PAMPLONA,

EN QUE SE ESTABLECEN TODAS LAS ANTIGÜEDADES CIVILES CONCERNIENTES Á LA REGION DE
LOS VASCONES DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA LOS REYES PRIMEROS DE NAVARRA.

SU AUTOR

EL P. FR. MANUEL RISCO,

DEL ÓRDEN DE SAN AGUSTIN.

SEGUNDA EDICION.

PUBLÍCALA

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.



MADRID.

IMPRESA DE JOSÉ RODRIGUEZ, CALVARIO, NÚM. 18.

1876.

ESPAÑA SACRADA.

TOMO XXXI

LA VANGUARDIA

TRATADO HISTÓRICO Y DE LAS ARTES Y OFICIOS

DE CALABORRA Y DE PAMPONA.

EL T. DE LAS ARTES Y OFICIOS.

EL T. DE LAS ARTES Y OFICIOS.

PRÓLOGO.

Las antigüedades civiles de la Vasconia permanecen hasta hoy tan difíciles y oscuras, que no es posible examinarlas y esclarecerlas sino con particular industria y trabajo, y en tomo que se dirija á sólo este objeto. Muchos son los autores que han tratado de ellas largamente; pero como esta region es entre todas las de España la más sujeta á la discordia y parcialidad de nacionales y extranjeros, se ha discurredo tan variamente sobre sus memorias, que no sólo no están ilustradas, sino extrañamente oscurecidas. No sé si otros habrán formado este mismo juicio; mas por lo que á mí toca confieso ingénuamente, que habiendo sido mi primer intento, despues que concluí el tomo XXXI, escribir de la Santa Iglesia de Calahorra, tratando de la Vasconia en la forma que se ha observado con otras regiones, hube de mudar de ánimo á vista de los nudos casi indisolubles, que ocurrían en lo civil y emprender su ilustracion, sin la cual no se podia dar paso en lo eclesiástico.

Saldria este prólogo demasiadamente largo y molesto, si

expusiera en él las razones que he tenido para tratar de cada uno de los asuntos que se contienen en la obra presente; por lo que me contentaré con indicar los motivos particulares, que me han inducido á dilatarme en algunos de ellos contra la costumbre que se ha guardado en los tomos precedentes. Lo respectivo á la Geografía antigua de la Vasconia se examina y disputa con cierta singularidad, que se extrañará por ventura, si sólo se considera el estilo observado en la descripción de otras regiones, y no se reflexionan las circunstancias que obligaban á este trabajo. Strabon, príncipe de los geógrafos, da en su lib. I excelentes documentos sobre los asuntos á que debe dirigirse con especialidad el estudio y conato del que profesa la facultad geográfica. Dice que se ha de poner el mayor esmero en la investigación de lo que es más útil y más digno de crédito. Prueba que la parte principal de la Geografía es conducente á los usos civiles, y que ésta es la razón más genuina de su utilidad. Finalmente, confuta á Eratosthenes, comprobando que el reconocimiento de los términos que dividen las regiones, sirve á la administración de los negocios públicos, á causa de las controversias que pueden originarse entre los príncipes. Confinando pues la Vasconia con otro reino distinto del de España, á cuyo cuerpo pertenece, y siendo por esta causa más fácil que se exciten dudas y dificultades acerca de su antigua extensión, como efectivamente acaeció en el siglo pasado sobre otras partes del Pirineo, debían señalarse sus límites con la mayor exactitud y diligencia. Ni faltaba en este punto la necesidad. Porque

sin embargo de que la misma situacion, que corresponde á la region expresada, requería especial integridad y sinceridad en el sujeto que pretendiese delinearla, no ha faltado quien movido del afecto é interés nacional la describiese de una manera muy ajena de la verdad. Este es el ilustrísimo Pedro de Marca, arzobispo parisiense, el cual en la obra de su propio apellido discurrió sobre sus límites con tal novedad, que en su descripcion nada se encuentra ménos que la Vasconia antigua, que conocieron los geógrafos del tiempo de los romanos, los historiadores de su propia nacion y generalmente todos los escritores que le precedieron. No era menester gastar mucho tiempo en disolver é impugnar los fundamentos con que este escritor apoyó sus nuevas opiniones; pero la autoridad de su persona y la fama de su erudicion, la gravedad y utilidad de la materia y la defensa de lo que poseyó España desde los siglos más remotos, me constituyeron en el empeño de amontonar testimonios en comprobacion de los antiguos y verdaderos límites de nuestro reino por aquella parte y de poner este asunto desembarazado de toda dificultad.

El origen del reino establecido en la misma region es tambien objeto de los más enredosos y oscuros que pueden ofrecerse en la historia. Es indecible el ardor y competencia con que éste se ha disputado hasta ahora; pero es así mismo indubitable, que ningun hombre juicioso se halla satisfecho despues de tan reñidas controversias. A la verdad, ¿qué fruto podia esperarse de unos escritos en que se ve patentemente que los discursos de sus autores tienen tan ex-

VIII

traña y admirable conformidad con el amor que profesaron á su respectiva nacion? Los navarros y aragoneses modernos, como tan apasionados á las glorias de este reino, le atribuyen una antigüedad no ménos remota que la adjudicada por todos los historiadores á la dignidad real instituida en Asturias para conservacion de la fé católica en las Españas. Los mismos contienden luégo con gran tenacidad y porfia sobre el establecimiento del reino y sobre el título que gozaron primero sus reyes. La sentencia de estos escritores acerca de la antigüedad de su monarquía, fué recibida de algunos con grande aplauso; pero despues se levantaron contra ella algunos críticos, aunque no tan desinteresados como requería el asunto. Marca condena en este particular la jactancia de los españoles en no confesarse deudores al valor del conde de Bigorra, y acusa su ingratitud en suprimir la gloria de los gascones aquitanos, excitados de la envidia que tienen contra esta nacion belicosa. Pero estas quejas bien reflexionadas nacieron, segun mi juicio, del afecto á su patria más que del amor á la verdad. Porque el empeño de este escritor fué traer del reino de Francia el origen del de Navarra, haciendo á Iñigo Arista francés de nacion y conde de Bigorra, en cuya region está Bearne, lugar en que nació el referido arzobispo. Oihenart se opuso tambien á la sentencia de los expresados españoles; pero hace á Arista natural de Baigorri, de cuya invencion dice Marca ser ingeniosa y digna de un hombre honrado, que procura el ornamento de su país.

No se esclarecieron más los principios del reino de Na-

varra con las obras del P. Moret. Este autor se lamenta de que á su nacion le hubiese tocado mayor parte de aquel dolor comun, que resultaba de la escasez de noticias concernientes á los tiempos en que se fundaron los reinos despues de la entrada de los árabes. Habla tambien de todos los escritores que escribieron crónica ó genealogía de los reyes de Navarra, y en ninguno de ellos encuentra lo que pedía su deseo; ántes les imputa á lo ménos los vicios y achaques de ignorancia, escasez y poca firmeza en las noticias. Veamos el juicio que forma del Cl. Gerónimo Zurita, cuya crítica y diligencia es digna de la mayor recomendacion entre todos los literatos. «Gerónimo Zurita, dice, desde
 »la division de los reinos en los hijos del rey don Sancho el
 »Mayor, trató con grande exaccion y noticias sólidas las
 »cosas del reino de Aragon y su corona. Pero de los tres-
 »cientos años primeros despues de la entrada de los ára-
 »bes, que son de los que con mayor ansia se buscan las no-
 »ticias, escribió tan parcamente, que en seis tomos grandes
 »que de los Anales de Aragon escribió, los trescientos años
 »dichos, y reyes que en ellos reinaron, siendo el condado
 »de Aragon porcion del reino de Pamplona, apenas le de-
 »bieron diez y ocho hojas, llevando no poca parte de ellas
 »el prólogo y conquistas de Carlo Magno, su hijo y nietos
 »en España. Ora fuese la causa haber juzgado que de aque-
 »llas cosas estaba perdida la memoria, como afirma al prin-
 »cipio de su obra, ora que rehuyese ser juez entre las con-
 »troversias nacidas de emulacion nacional acerca de los prin-
 »cipios y título real, dando sentencia ó ménos ajustada con

»nota de su entereza, ó severa con riesgo de la acepcion do-
 »méstica, contentándose al tratar del rey don Iñigo Arista
 »con referir unas y otras opiniones y protestar que cada
 »cual puede elegir lo que le pareciere más verosímil, con
 »que parece quiso cortar el nudo Gordiano, no soltarle.»
 Descando pues Moret suplir los defectos del referido Zurita
 y de los otros autores más antiguos, tomó á su cargo los
 oficios de investigador de las antigüedades históricas de Na-
 varra y de analista del mismo reino. Ejercitose en el prime-
 ro escribiendo las Investigaciones, en las cuales [dice quiso
 abrir las zanjas para levantar el edificio de la historia, exhi-
 biendo memorias, individuando instrumentos y señalando
 los lugares en que se hallan, como pedia la comprobacion
 exacta de las narraciones que había de publicar en los ana-
 les con estilo terso y corriente. Conforme á esta empresa
 alegó en la misma obra cuanto pudo dictar la intension] de
 su afecto y cuanto pudo deducir la perspicacia] de su inge-
 nio, en prueba de que la dignidad real de Navarra se insti-
 tuyó en la parte de los Pirineos que toca á este reino, y
 de que este suceso fué inmediato á la pérdida de España:
 desde cuya época pone una série de reyes tan llena y conti-
 nuada, como desconocida de todos los que le precedieron.
 De este trabajo le resultó cierta satisfaccion de haberse
 aventajado á los autores que trataron del origen de aquel
 reino desde el arzobispo don Rodrigo hasta Zurita; y se li-
 sonjeó de que su obra sería muy accepta á los que desean sa-
 ber la verdad apurada y acendrada, por el grande exceso
 que hay de saber las cosas en su raíz, y de modo que pue-

dan defenderse de los que intentaren redargüirlas, á saberlas sólo en la superficie.

El juicio que se ha hecho de la obra de Moret cuanto á esta parte, es muy diferente del que correspondía á su esperanza; porque los que han reconocido los cimientos que él echó para firmeza de su historia en lo tocante á los tiempos que pasaron desde la irrupcion sarracénica hasta Iñigo Arista, los han calificado de muy poco seguros y de incapaces de mantener la fábrica que se erigió sobre ellos. El marqués de Mondejar, en la noticia y juicio que escribió de los principales historiadores de España, reputa por quimérico y fantástico el origen que se atribuye al reino de Navarra, para competir con el sólido y seguro que dió nuestra monarquía al glorioso príncipe don Pelayo, y condena como fabulosos los principios que se han intentado introducir y defender en el siglo pasado. El mismo está tan lejos de conceder ventajas á los escritos del P. Moret respecto de los más antiguos, que habiendo nombrado á éstos, dice que los modernos han ido fraguando nuevos reyes fantásticos y opuestos, y diversos unos á otros, contra la autorizada contestacion de tantos interesados en el esplendor primitivo del expresado reino, justificándolos con monumentos que se creen antiguos y son realmente inciertos y mal seguros. Hablando, finalmente, del referido Moret, dice que nada tiene comparacion con su historia, si el empeño de defender la grande antigüedad de su reino no le hubiese obligado á discurrir tantos sucesos fantásticos con que suplir la ignorancia de los que primero le poseyeron. Mas ¿para qué pro-

pondré testimonios de otros, teniendo gravísimo fundamento para comprobar que aun el mismo autor tenía acerca de su obra muy distinto concepto del que esperaba de sus lectores? Así consta de la confesion que hizo á su amigo don José Pellicer, el cual impugnando á Moret sobre cierto asunto dice: «Téngolo por lisonja del intento y del encargo »en que yo juzgo que queda impreso lo contrario en el entendimiento de su autor, que á mí me dijo, que en muchas cosas no podía declarar su sentir; á que respondí, que este riesgo padecía quien escribía á contemplaciones »ajenas.»

El estado pues en que el P. Moret puso la historia de Navarra, en una parte tan principal como la que se dirige á ilustrar el origen del reino y la sucesion de los reyes, no es de mejores luces, sino de nueva confusion y oscuridad. Por tanto dijo muy bien el P. Abarca, que sobre la antigua tempestad de tinieblas cayó otra moderna tan impenetrable y espantosa, que hacía desesperar á los más valerosos. El mismo conoció tan poco auxilio en lo que trabajó Moret para inteligencia de la materia, que confiesa de sí, que habiéndose ejercitado por el espacio de más de cuarenta años en las controversias de la Teología, ninguna encontró de tan difícil resolucion como ésta, y que todo el fruto que pudo conseguir despues de un estudio infatigable y prolijo, se reducía á una triste y necesaria indecision.

La insubsistencia de los fundamentos alegados por Moret y otros, dejó libertad al citado Abarca y á Ferreras para inventar otra opinion distinta de todas las otras que se sostu-

vieron ántes de ellos, señalando por los primeros soberanos de Pamplona á personajes, de quienes no consta haber tenido dominacion alguna en esta ciudad. En medio de esto los escritores de Francia tienen á Ferreras por el más exacto y diligente en lo que pertenece á la cronología y série de los reyes, no habiendo realmente, como justificaré en este tomo, cosa que le haga apreciable en el asunto, si no lo es el haber sido el último que escribió historia de España.

La gran dificultad que todos reconocen en esta materia, y las tinieblas en que la han envuelto nuevamente los escritores por la emulacion é interés con que se ha controvertido, demuestran la necesidad que había de un hombre adornado de especial industria y aplicacion, de ingenio agudo y perspicaz y de juicio grave y desinteresado, que la examinase é ilustrase, separando lo verdadero de lo falso y allanando los frecuentes tropiezos que ocurren en los primeros tiempos despues de la entrada de los africanos. Pero como hasta ahora no hemos logrado la felicidad de que un erudito de estas nobles propiedades haya tomado á su cuidado este trabajo tan molesto como importante, ha venido á caer sobre mí todo su peso, en fuerza de la obligacion en que me hallo de ilustrar las iglesias situadas en las regiones que comprendió antiguamente el reino de Navarra; cuyo estado en el tiempo de la persecucion sarracénica, en ninguna manera podría tratarse con solidez sin que precediese como preliminar el tratado de este argumento.

Las pasiones diversas de los hombres, el deseo que todos tienen de que se escriba sólo aquello que les agrada y las

opiniones en que muchos insistirán, persuadidos de lo que han leído en los escritores modernos de la nación, me obligan á desconfiar grandemente de que serán recibidos con general aceptación los dictámenes que sostengo acerca de la institución de la dignidad real de Navarra. Mas alíentame contra esta desconfianza la consideración de que los juiciosos y amantes de la verdad que leyeren con reflexión esta obra, conocerán que establezco no opiniones nuevas, sino sentencias antiguas y conformes á los escritores coetáneos ó más próximos á aquellos tiempos de que se trata; de cuya autoridad es innegable que prepondera á los fundamentos insubsistentes de que se han valido los modernos, á fin de exagerar la antigüedad del reino de Navarra y de multiplicar sus monarcas. Verdad es que en medio de la diligencia que he puesto en el reconocimiento de estos asuntos, habré caído en algunos descuidos; mas no dudo que los disimularán fácilmente los que advirtieren ser casi imposible un perpetuo acierto en materias tan difíciles é impenetrables como ésta.

En el cap. 2 trato de la extensión que tuvo el nombre de cántabros, en especial ántes de César Augusto; con cuyo motivo hago muchas y nuevas reflexiones fundadas en los escritores antiguos, que confío serán aceptas al público, por ser muy conducentes para la ilustración de la Cantabria. La razón de tocar aquí este punto ha sido no sólo el respeto que el expresado nombre dice á los vascones, sino también el juicio que he formado de que lo único que podía descarse en la doctísima disertación del Rmo. Florez, era el justo temperamento en este particular; lo cual hecho queda la

materia de la Cantabria tan constante, que me persuado á que nadie podrá moverla de su lugar. No siendo pues otro el objeto á que se dirige el capítulo citado, es fácil colegir que todo lo que en él establezco procede en la suposicion de las verdades que se hallan demostradas en la disertacion, y son las siguientes: La I, que la Cantabria, como region particular que describieron los geógrafos despues de Augusto, no tuvo otros límites que los señalados por el Rmo. Florez. La II, que la guerra cantábrica no se ordenó sino á sujetar el territorio que se comprende dentro de los mismos límites. La III, que es muy vana la gloria de los que han inventado una Cantabria invicta, ó jamás vencida, no habiendo en la costa setentrional parte tan retirada ó de tan firme resistencia, que no se rindiese al constante valor de los romanos. La IV, que las demas regiones que había desde el término oriental de esta Cantabria hasta el promontorio Oeaso, límite de nuestra España, estuvieron sujetas al imperio mucho ántes de la guerra cantábrica. Las cuales proposiciones, léjos de impugnarse, se confirman con la mayor solidez en muchos lugares del tomo presente.

Con igual desinterés he reconocido los demas asuntos que se contienen en esta obra. Y aunque las sentencias, que sigo, son comunmente gloriosas y favorables á España, de donde podría venir alguno en sospecha de mi sinceridad; pero tengo la satisfaccion de que los testimonios y razones que propongo mostrarán con la mayor claridad, que el adherirme á ellas más ha sido efecto de inclinacion á la verdad, que de amor ciego á la nacion.

Para mayor distincion de las materias que se tratan, he separado lo que pertenece al conocimiento general de los vascones y su region, de los sucesos históricos concernientes á los mismos desde el imperio de los cartagineses hasta el establecimiento del reino de Navarra. En ambas cosas he procurado poner cuanto es relativo á ellas, con tal puntualidad y copia, que nadie puede echar ménos especie alguna de las que sirven para la noticia exacta y completa del objeto que se ilustra. Por tanto, espero que mi trabajo será acepto al público, no sólo porque abre y facilita el camino para lo sagrado, que es lo primero á que se ordena, sino porque podrá contribuir en algun tiempo á la historia civil y general de España en una parte tan principal y digna de saberse como la Vasconia y Navarra antigua.



TRATADO LXVIII.

DE LA VASCONIA ANTIGUA.

CAPITULO I.

GENTES QUE HABITARON LA VASCONIA ANTES

de la venida de los Cartagineses y Romanos.

La general escasez, que segun todos los escritores de algun juicio tenemos de noticias respectivas á los siglos que precedieron á la venida de los cartagineses y romanos, toca muy particularmente á las regiones situadas en las costas septentrionales. Algunos de los griegos que, como dice Strabon, fueron los más locuaces, muestran tan corto conocimiento de

TOMO XXXII.

estas tierras, que apenas hacen otra cosa que confesar ingenuamente su ignorancia. Herodoto afirma, que con toda su solicitud no pudo averiguar el respecto que dice el mar á esta última parte de la Europa. Polibio testifica que esta porcion de España fué reconocida poco ántes de su edad; por lo que todo el trecho del mar exterior carecía aún de

nombre comun que le significase. Ni podemos esperar más perfecto conocimiento de estas regiones con la leccion de los historiadores romanos; porque en lo concerniente á los siglos referidos, copiaron y siguieron á los griegos, poniendo, dice el mismo Strabon, poco estudio en suplir lo que en ellos faltaba; siendo por esta razon muy ténue el adelantamiento que podrá conseguirse de sus obras en las materias que no hallaron tratadas largamente.

2 Parece aún mucho mayor la ignorancia que se halla hablando en particular de la Vasconia, que es la última de España por la costa del mar exterior hácia el Oriente. De otras regiones septentrionales, que están respecto de ellas al Occidente, dejaron los antiguos alguna memoria, escribiendo el establecimiento de los griegos en ellas y la ereccion de sus colonias; y aunque no faltan criticos modernos que impugnan estas noticias como fabulosas, no son tan inverosímiles que no hayan merecido la aprobacion de los más graves historiadores de la antigüedad; de cuyo número es Plinio, quien

por las gentes que habitaban en estas costas en su tiempo, y por los vestigios que se hallaron en la conquista hecha por los romanos, pudo tener más exacto conocimiento del origen de aquellas gentes y sus pueblos. Pero de la Vasconia parece no dejaron el más leve rastro; pues ni aun se encuentra mencionado su nombre en alguno de los escritores que precedieron al siglo de Augusto; y los que florecieron despues y la nombraron con expresion, sólo nos comunican noticias tocantes á los tiempos que se siguieron á la venida de los cartagineses y romanos.

3 En vista de la escasez que he ponderado, cualquiera juzgará que es cierta temeridad el pretender ilustrar las rosas de la Vasconia anteriores á los tiempos de Anibal y Scipion. Pero sin embargo, el deseo de formar este tratado con la perfeccion posible, me obliga á proponer las observaciones que tengo hechas sobre los siglos más remotos, creyendo que serán muy conducentes á la Historia General de España, por ser de algunos puntos que, ademas de tener especial connexion con

ella, no han sido hasta ahora examinados con la mayor diligencia. Pero ántes de poner este mi intento en ejecucion, no puedo ménos de refutar las noticias que algunos autores cercanos á nuestros tiempos han escrito de la Vasconia; las cuales, si fueran tan sólidas como gloriosas, de ellas debían tomar principio los anales de la nacion.

8 El célebre Abulense fué el primero que publicó el dictámen de que Tubál ó sus descendientes, á quienes tuvo por pobladores primitivos de España, se establecieron en la Vasconia, tomando asiento en el sitio que tiene al presente la ciudad de Pamplona. No anduvo lejos de esta misma sentencia el arzobispo Don Rodrigo; pues aunque no expresa la region de los vascos, escribe que los hijos de Tubál, despues de haber penetrado varias provincias, llegaron, finalmente, á estas partes occidentales é hicieron la primera morada en las cumbres de los Pirineos. Sandoval testifica haber visto papeles antiguos de hombres graves de Navarra, en que se decia que los primeros pobladores entraron por las mon-

tañas del Pirineo, y que llegando al suelo que tiene Pamplona, erigieron un altar en que ofrecieron á Dios sacrificio, dándole, por ser el primero, el nombre de *Nova Ara*, de donde se llamó toda la provincia con alguna corrupcion *Navarra*.

5 Esta sentencia ha sido recibida de otros más modernos con especial estimacion y aplauso. Mas como advirtiesen que, si tenía apoyo en la antigüedad en lo que toca á los primeros pobladores de España, carecia de todo fundamento en órden á señalar la Vasconia por solar de su establecimiento, procuraron confirmarla en esta parte con ciertas conjeturas, que fundaron en la naturaleza del terreno y en los nombres de sus rios y montes, que parecen ser los mismos ó muy semejantes á los de la Armenia, donde descansaron los hijos de Noé despues del diluvio. Trabajaron en este asunto con el mayor esfuerzo Estéban de Garibay, y los PP. José Moret y Gabriel de Henao.

6 Si hubiera de examinar al presente los puntos que se contienen en las palabras en que está concebido el dictá-